



AL PLENO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA 14-OCTUBRE-2022

El Grupo de Diputados Socialistas, al amparo de lo previsto en art. 81.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y del Reglamento Orgánico de la Excma. Diputación Provincial de Zamora eleva ante el Pleno ordinario de 14 de Octubre de 2022 la siguiente

MOCIÓN:

Instando la rectificación de PP y Vox en la Junta de Castilla y León y mostrando el respaldo a la Moción del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes para recuperar las ayudas para las Zonas de Influencia Socioeconómica (ZIS) a las Reservas de Caza de la Comunidad en general y de la Sierra de la Culebra en particular y que la aplicación de estas ayudas se llevará a efecto entre el último trimestre de 2022 y el primero de 2023

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mayoría de PP y Vox en las Cortes de Castilla y León rechazó en la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio celebrada el pasado día 27 de Septiembre la Proposición No de Ley de los Procuradores del PSOE por la provincia de Zamora, **José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández e Inmaculada García Rioja**, en la que proponían instar a la Junta de Castilla y León a “recuperar las ayudas para las Zonas de Influencia Socioeconómica (ZIS) a las Reservas de Caza de la Comunidad en general y de la Sierra de la Culebra en particular y que la aplicación de estas ayudas se llevará a efecto entre el último trimestre de 2022 y el primero de 2023”.

Lamentablemente el Partido Popular y Vox votaron en contra de las ayudas ZIS de la Sierra de Culebra, demostrando así los dos partidos que gobiernan en la Comunidad muestren su falta de sensibilidad con municipios que lo han perdido prácticamente todo con los devastadores incendios de este verano.

En la exposición de motivos de la PNL señalaban los Procuradores zamoranos del PSOE que en el caso de la Reserva de la Sierra de la Culebra dejaron de percibir ayudas los 11 municipios que integran el espacio natural Reserva Nacional de Caza de la Sierra de la Culebra: Ferreras de Abajo, Ferreras de Arriba, Figueruela de Arriba, Mahíde, Manzanal de Arriba, Otero de Bodas, Pedralba de la Pradería, Puebla de Sanabria, Riofrío de Aliste, Tábara y Villardecervos.

Y ponían en relación las ayudas ZIS con los incendios forestales ocurridos en la provincia de Zamora, que durante el pasado verano han afectado considerablemente a la Sierra de la Culebra, dejando a su paso un reguero de tragedia y desolación, con vidas y haciendas pérdidas para siempre. Los incendios han golpeado una de las zonas más ricas desde el



punto de vista medioambiental, pero económicamente más empobrecidas de la provincia de Zamora.

Toda esta zona afectada por los incendios y que ha asolado gran parte de las comarcas de Aliste, Tábara y Alba necesita más que nunca el firme y decidido apoyo de la administración autonómica con competencias en la materia, en este caso de la Junta de Castilla y León, replanteándose determinadas decisiones tomadas en 2010, cuando la Junta de Castilla y León suprimió las ayudas ZIS. Desde entonces la Sierra de la Culebra ha estado fuera de estas ayudas, requiriéndose, por tanto, volver a recuperar estas ayudas y aplicarlas sin más dilación.

Como subraya la Proposición No de Ley del PSOE estas ayudas ZIS servían a los pequeños municipios de la Sierra de la Culebra para acometer obras de pavimentación, alumbrado público, saneamiento o rehabilitación de edificios, contribuyendo no solo al mantenimiento de los núcleos de población, sino a generar empleo y fijar población, en una zona castigada por la falta de oportunidades y ahora, por los terribles incendios forestales. Las ayudas ZIS deberían suponer una aportación de la administración en estas zonas que cuentan con un patrimonio natural -ahora arrasado por el fuego- para poder contribuir al mantenimiento de las pequeñas empresas y negocios familiares de la zona.

2

Cabe señalar que la práctica totalidad de los municipios de la Reserva de la Sierra de la Culebra se encuentran mal dotados de infraestructuras de comunicación (terrestres y telecomunicaciones), están poco poblados y con un alto porcentaje de envejecimiento, con unos servicios sanitarios, educativos y de asistencia social mal dotados, a pesar de lo cual han conservado hasta el presente gran parte de la biodiversidad, su patrimonio cultural material e inmaterial, transmitiendo un legado de generación en generación. La Junta de Castilla y León debe empatizar con esta población y poner todo de ser parte para impulsar la vida y la actividad económica en la Sierra de la Culebra, comenzando por restituir las ayudas ZIS que eliminó hace ahora doce años.

En efecto, la Junta de Castilla y León suprimió en 2010 las Ayudas ZIS a los Espacios Naturales, vulnerando su propia Ley de Espacios naturales que obligaba a la administración a convocar ayudas para los espacios protegidos. Las ayudas se recuperaron siete años después en 2017 gracias a la Proposición del Grupo Parlamentario Socialista presentada en 2016 respaldada por todos los partidos. Sin embargo en esa recuperación la Junta de Castilla y León, de manera unilateral, ya excluyó las denominadas reservas regionales de caza, como la Sierra de la Culebra, Demanda, Ancares, Riaño, Mampodre y Urbión además de representar solo el 30% de las ayudas que había antes de la suspensión, destinando 3 millones en 2017, que bajaron a 1.501.395 euros en 2020, frente a los 10 millones de la última convocatoria.

En el caso de la provincia de Zamora, el último reparto realizado por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en 2021 fue de 332.133 euros en subvenciones ZIS entre 21 municipios del Parque Natural del Lago de Sanabria y Sierras



Segundera y de Porto, así como de la Reserva Natural Lagunas de Villafáfila y Parque Natural Arribes del Duero, excluyendo nuevamente a la Sierra de la Culebra.

En base a los motivos expuestos el Grupo de Diputados Socialistas presenta esta Moción ante el Pleno de la Diputación de Zamora de fecha 14 de Octubre de 2022 y propone la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

- 1. El Pleno de la Diputación de Zamora exige una rectificación al gobierno autonómico de PP y Vox en la Junta de Castilla y León mostrando su respaldo a la Moción del Grupo Parlamentario Socialista en las Cortes para recuperar las ayudas para las Zonas de Influencia Socioeconómica (ZIS) a las Reservas de Caza de la Comunidad en general y de la Sierra de la Culebra en particular y que la aplicación de estas ayudas se llevará a efecto entre el último trimestre de 2022 y el primero de 2023.***
- 2. Dar traslado del presente acuerdo al Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, al Sr. presidente de las Cortes y a los Portavoces de los Grupos Parlamentarios.***

En Zamora, a 13 de Octubre de 2.022